

Europa es un títere de EEUU: Cómo la UE está entregando su soberanía

- [Redaccion](#)
- [julio 19, 2023](#)



Europa es un títere de EEUU. La pandemia primero y guerra de Rusia con Ucrania indica claramente que la falta de autonomía política, estratégica y bélica de Europa y cómo la está marcando EEUU y la OTAN. Europa es un mero comparsa de los intereses yanquis.

Pero Europa últimamente está dando muestras no solo de esta dependencia total respecto a los americanos sino de pérdida humillante de la soberanía. Ya los yanquis no se disfrazan. Hacen lo que quieren cuanto quieren y cómo quieren y a los europeos nos les queda nada más que tragar.

Traemos aquí, como botón de muestra, dos noticias de El Debate ha publicado y que lo demuestran a las claras:

1. La Comisión Europea ha decidido nombrar a la estadounidense Fiona Scott Morton economista jefe de Competencia

En primer lugar traemos una prueba de que esta Europa ya no es europea en absoluto y que no trabaja al servicio de los intereses de los pueblos y de las naciones de Europa, esto es, es un títere de los intereses ajenos.

La **Comisión Europea** ha decidido nombrar a la **estadounidense Fiona Scott Morton** economista jefe de **Competencia**. Es un puesto de **muy alto nivel en Bruselas** y cuyo objetivo es garantizar que todas las empresas compitan de manera equitativa y justa en función de sus méritos dentro del **mercado único de la Unión**.

Hay que señalar que **Fiona Scott Morton**, es ex miembro del Departamento de Justicia de los Estados Unidos –durante la Administración Obama– y ex consultora del GAFAM –gigantes tecnológicos incluidos **Apple** y **Microsoft**. En este sentido, el eurodiputado socialista francés **Raphaël Glucksmann** denunció, en su cuenta de Twitter, que

«designar economista jefe de la Competencia a un ciudadano estadounidense que trabaja para Amazon y Meta es inaceptable».

Esto, obviamente, es un naufragio de la llamada ‘soberanía europea’ y anexión de nuestro continente por parte de los norteamericanos

2. Acuerdo entre la UE y EE.UU.: vía libre a la CIA para tener nuestros datos

La lucha entre la Unión Europea y Estados Unidos por la protección de datos ha terminado con un KO al viejo continente. Años de batallas judiciales entre usuarios y multinacionales del otro lado del Atlántico, con sonadas victorias para la libertad de los individuos, no volverá a repetirse. El acuerdo marco cerrado entre las dos potencias crea vías «legales y seguras» **para que los servicios de inteligencia norteamericanos puedan acceder a información privada de los europeos por motivos de «seguridad».**

¿Qué información se comparte?

Los países que se encuentran bajo la influencia estadounidense ya colaboran de manera activa al compartir este tipo de informaciones. En 1941 se creó la alianza de inteligencia ‘**Cinco ojos**’, formada por **Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Reino Unido y Estados Unidos**. Estos países, todos de la esfera anglosajona, son parte del Acuerdo multilateral **UKUSA**. La información compartida se divide en dos áreas. La primera se conoce como Inteligencia de comunicaciones (**COMINT**, por sus siglas en inglés). Hace referencia a las comunicaciones de voz interceptadas como llamadas telefónicas o correos de todo tipo. La segunda es Inteligencia electrónica (**ELINT**): uso de sensores electrónicos para señales de radares o sistemas de misiles tierra-aire.

Los ‘Cinco ojos’ tienen una versión ampliada, los ‘**Nueve ojos**’. A los cinco anteriores se les suman **Dinamarca, Francia, Países Bajos y Noruega**. Los nueve, a su vez, tienen otra versión ampliada, los ‘**14 ojos**’: al grupo anterior se unen **Bélgica, Alemania, Italia, España y Suecia**. Por otro lado, existe la obligación por ley a las empresas estadounidenses de dar todos los datos de sus usuarios a los servicios de inteligencia si no quieren ser multados. La privacidad brilla por su ausencia.

Vías para la defensa

El marco de acuerdo introduce supuestas garantías como la creación de un tribunal para recursos específicos de violaciones de protección de datos. El ciudadano cuya privacidad considere que está siendo violada puede iniciar un proceso de reclamación que llevará su tiempo. Sea como sea, el tribunal se encuentra en suelo estadounidense, algo que dificulta la transparencia -cuando no anula- la supuesta imparcialidad del mismo.

Las empresas que deseen acceder a los datos europeos, deberán comprometerse a «borrar los datos personales cuando ya no sean necesarios para el fin que hubiera motivado su recogida, y a garantizar la continuidad de la protección en caso de compartir los datos de carácter personal con terceros».

¿Un compromiso es suficiente? ¿Cómo se asegurará **Bruselas** de que se cumpla? Por otro lado, ¿cómo es posible que las leyes de protección de datos europeas, cuyas penas son millonarias para los infractores en nuestro suelo, no se apliquen a terceros

interesados? ¿Es normal que una empresa estadounidense, que accede a los datos cedidos, pueda a su vez ceder estos a terceros en su país?

Dos claros signos de la pérdida de soberanía de Europa. ¡Qué bajo hemos caído!